

ORDENES Y RESOLUCIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	EXpte N°	N° DE ORDEN O RESOLUCIÓN.	FECHA
D ^a . ANTONIA SANCHEZ GONZALEZ	0196/1995	1132	14/03/2008
D. ANDRES REVERTE ATIENZA	0076/2002	1352	02/04/2008
D. ANDRES REVERTE ATIENZA	0076/2002	1351	02/04/2008
D ^a . MERCEDES MORENO MARTÍN	0076/2002	1351	02/04/2008
D ^a . MERCEDES MORENO MARTÍN	0076/2002	1352	02/04/2008

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes y Resoluciones correspondientes en la Consejería de Bienestar Social y Sanidad, C/. Carlos Ramírez de Arellano, 10, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 15 de mayo de 2007.

La Secretaria Técnica. Gema Viñas del Castillo.

CONSEJERÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD

1315.- El Excmo. Sr. Consejero de Deporte y Juventud, por orden de 19 de mayo de 2008, registrado en el nº 641 en el libro de Resoluciones no Colegiadas de esta Consejería, ha tenido a bien ordenar lo siguiente:

Habiéndose publicado el día 29 de abril de 2008 la Propuesta de Resolución Provisional para subvenciones a clubes deportivos 2008, en BOME, nº 4499, vistas las alegaciones contra dicha Propuesta de Resolución, de acuerdo con la propuesta de Resolución Definitiva formulada por el órgano instructor, de acuerdo con la base décimo primera de las que rigen dicha convocatoria, VENGO EN ORDENAR:

Conceder las subvenciones que a continuación se relacionan:

CLUB	Adm. Y Gestión (15 p)	Participación Cto. Autonómico (70 p)	Grupo Deportivo No Competitivo (15 p)	TOTAL	IMPORTE
C.D. REAL	FUERA PLAZO				-
GRAL. BAÑULS	4,26	34,82	8,52	47,6	8.568 €
I.E.S. Nº 7	2,52	20,26	3,82	26,6	4.788 €
SANTA RITA	0,83	13,36	1,71	15,9	2.862 €
UNIÓN AMIGOS MELILLA	0,25	4,35	-	4,6	828 €
CICLISTA C.A. MELILLA	0,55	11,75	4,4	15,7	2.826 €
BUEN CONSEJO	4,48	28,01	7,01	39,5	7.110 €
PALOMOS DEPORTIVOS	1,03	11,47	-	12,5	2.250 €
HERMANDAD MELILLENSE	2,19	8,11	-	10,3	1.854 €
HÍPICA	6,78	19,04	-	25,85	4.653 €
AMIGOS GOLF	SUPERAVIT				
NATACIÓN LA SALLE	3,23	36,46	6,81	46,5	8.370 €
TERCIO MELILLA	0,45	5,65	-	6,1	1.098 €
PEÑA R.MADRID	4,81	25,29	-	30,1	5.418 €
CICLOTUR MELILLA	0,45	16,43	2,82	19,7	3.546 €
COLEGIO	1,53	6,17	-	7,7	1.386 €